



BICENTENARIO

Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Hacienda

La Secretaría de Hacienda del Departamento Norte de Santander, con el objeto de dar cumplimiento en concordancia con el artículo 371, Ordenanza 010 del 21 de septiembre 2018, artículo 371, y los artículos 69 del C.P.A.C.A. y 292 del Código General del Proceso, Procede a publicar en la PAGINA WEB GOBERNACION NORTE DE SANTANDER:

AVISO DE NOTIFICACIÓN No 02

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa anteriormente mencionada, se da publicidad hoy **04 de junio de 2021** a las 7:30 a.m. a los mandamientos de pago que se relacionarán a continuación, cuya notificación personal no fue posible realizar, bien sea porque las personas naturales y/o jurídicas no se presentaron a suscribir el acto, o porque el oficio citatorio fue devuelto por el servicio oficial de correo (artículo 371 Ordenanza 010 del 21 de septiembre de 2018).

A continuación se transcribe la parte resolutive común de los actos administrativos a notificar:

PRIMERO: Librar orden de pago por la vía administrativa coactiva a favor de la secretaria de Hacienda del Departamento de Norte de Santander y a cargo de los contribuyentes mencionados e identificados en el presente aviso, por los conceptos y periodos señalados, más los intereses moratorios que se causen hasta cuando se cancele la obligación, conforme lo dispone los artículos 634 y 635 del Estatuto Tributario, y las costas que se generen en el presente proceso.

SEGUNDO: Advertir a los deudores que dispone del término de (15) días después de notificada esta providencia, para cancelar la deuda o proponer las excepciones legales que estime pertinentes conforme al Artículo 830 y 831 del Estatuto Tributario.

NOMBRES	CEDULA	TITULO EJECUTIVO	AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO	VALOR
ALEXIS VILLABONA LOPEZ	88.289.187	No 0174 del 16 de octubre de 2019.	Auto N°0005 del 12 de abril de 2021	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 286.000),
SANDRA PAOLA FUENTES	1.094.663.036	No 0086 del 11 de Julio de 2019.	Auto N°0002 del 7 de abril de 2021.	TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 302.978),
CARLOS JULIO QUINTERO OVALLES	88.287.061	No 0083 del 10 de Julio de 2019.	Auto N°0014 del 20 de abril de 2021.	UN MILLON CUARENTA MIL PESOS (\$ 1'040.000)
CESAR EDUARDO MENDOZA RINCON	1.090.414.702	No 0158 del 02 de octubre de 2019.	Auto N°0011 del 15 de abril de 2021	TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$ 390.000)



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co



BICENTENARIO

Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
1821 - 2021



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Hacienda

NOMBRES	CEDULA	TITULO EJECUTIVO	AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO	VALOR
TATIANA TIBISAY CORDOBA CASTILLO	1.094.164.820	No 0079 del 08 de Julio de 2019.	Auto N°0013 del 16 de abril de 2021	QUINIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$ 501.150)
JESUS MARIA MONSALVE ORTIZ	13.388.161	No 0064 del 03 de mayo de 2019.	Auto N°0016 del 23 de abril de 2021	DOS MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS (\$ 2'400.000)
ALEXIS AGUILAR	1.093.754.472	No 0104 del 06 de agosto de 2019.	Auto N°0004 del 12 de abril de 2021	SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 744.000)
JAVIER AREVALO MARTINEZ	88.234.388	No 00073 del 04 de julio de 2019.	Auto N°0015 del 21 de abril de 2021	CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 466.700)
RAMON EDICZON RUEDA RUEDA	88.149.881	No. 0078 DEL 08 de Julio de 2019	Auto N°0019 del 12 de mayo de 2021	UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 1.661.348)
EDWIN FERNANDO ROBLES SILVA	1.090.364.264,	No. 0090 DEL 11 de Julio de 2019	Auto N°0020 del 12 de mayo de 2021	UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 1.274.000)
LEIDY CAROLINA ESPINOZA	20.577.347	No. 0018 DEL 26 de marzo de 2019	Auto N°0017 del 28 de abril de 2021	UN MILLON CIENTO CINCO MIL PESOS (\$ 1.105.000)

El presente AVISO de notificación, permaneció fijado por el término de cinco (5) días en lugar visible al público, en la entrada principal de la Oficina de la Secretaria de Hacienda del Departamento Norte de Santander, así como en la página WEB: www.nortedesantander.gov.co

El presente aviso permaneció fijado por el termino de ley, se DESFIJA hoy 11 de junio del 2021 a las (06:00 pm)

OSCAR GUILLERMO GERARDINO ASTIER
Secretario de Hacienda del Departamento

Elaboró: JONHATAN KEVIN PEREZ ORTIZ – ADRIANA ARGUELLO GARCIA– Contratistas- Cobro Coactivo
Revisó: IVONNE MARITZA ORTEGA ARDILA- Profesional Especializada- Líder Cobro Coactivo



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co